

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
P R E S E N T E**

El suscrito, **ALFONSO DE LEÓN PERALES**, Diputado de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas con fundamento por lo dispuesto en el artículo 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado, así como en el artículo 67 apartado 1, inciso e), 93 y demás relativos de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado; someto a la consideración de esta soberanía PUNTO DE ACUERDO al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

CON LA FINALIDAD DE QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITE A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL Y A LA DEL ESTADO, DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA INSTITUIR EL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL MES DE LA PREVENCIÓN DE LA INFLUENZA Y LA NEUMONÍA”.

De acuerdo a las entrevistas realizadas al Secretario de Salud en el Estado, en recientes fechas admitió que

Tamaulipas ocupa el lugar No. 23 por casos y defunciones por la peligrosa cepa, denominada "Influenza AH1N1"

La capital se convirtió en la que mayor cantidad de muertes registra por influenza AH1N1 de los 7 que ya reporta la Secretaria de Salud, y en lo que va de las primeras 5 semanas del 2014 hay 35 casos atendidos, debido a esta enfermedad, lo que representa un 20% de mortalidad muy por encima de lo reportado a nivel nacional.

La influenza y la neumonía son enfermedades que día con día avanzan de manera firme en nuestra entidad, tanto en su transmisión como en el número de decesos.

La influenza comprende un grupo de varias enfermedades con sintomatología similar, pero de gravedad diferente, según del tipo que se trate y de la edad y características del enfermo. Es una enfermedad viral, contagiosa y aumentan los casos en los meses de octubre a mayo.

La influenza sigue haciendo estragos, a pesar de las campañas de vacunación de las Instituciones de salud pública y las informativas y prueba lo anterior las muertes mencionada y la alta letalidad reportada en nuestro estado.

Aunque la Secretaria de Salud hizo hincapié en que el virus A H1N1 que causó la pandemia en el 2009, actualmente tiene comportamiento de virus estacional.

De acuerdo a la información general que publican las organizaciones de salud y algunas instituciones médicas, la influenza se clasifica en:

“...virus de influenza: A, B y C. Los virus de influenza A y B causan epidemias de temporada de la enfermedad casi todos los inviernos en los Estados Unidos. La aparición de un nuevo y muy distinto virus que contagie la influenza en las personas puede causar una pandemia de influenza. Las infecciones por virus de influenza tipo C causan enfermedades respiratorias leves y no se cree que puedan causar epidemias.

Los virus de influenza A se dividen en subtipos según dos proteínas de la superficie del virus : la hemaglutinina (H) y la neurominidasa (N). Hay 18 subtipos diferentes de hemaglutinina y 11 subtipos diferentes de neurominidasa. Los virus de influenza A pueden dividirse en diferentes cepas. Los subtipos actuales de virus de influenza A que se detectan en las personas son A (H1N1) y A (H3N2)

Los virus de la influenza B no se dividen en subtipos pero pueden dividirse en diferentes cepas.

Los virus de influenza A (H1N1), A (H3N2) e influenza B están incluidos en la vacuna anual contra la influenza.

Vacunarse con la influenza puede proteger contra los virus de la influenza que son iguales o similares a los virus de la vacuna...

El virus del tipo A son los patógenos humanos más virulentos entre los tres tipos de influenza y causa padecimientos más graves. Se puede subdividir en diferentes serotipos sobre la base de la respuesta de anticuerpos a estos virus: H1N2, endémico en humanos y cerdos, H9N2, H7N2, H7N3, H10N7 y hasta en 144 combinaciones, desde H1N1 hasta H16N9.

Aquí recordemos que en 1918 por una variación del virus H1N1, murieron entre 40 a 50 millones de personas por la llamada entonces gripe española.

De igual forma actualmente se investiga la presencia del virus AH5N1 conocido como gripe aviar que fue detectado en Hong Kong, que al parecer no se han presentado tantos casos pero si letalidad es arriba del 50% de ellos.

Influenza B

Este virus afecta especialmente a los humanos y es menos común que la influenza A.

Influenza C

Este virus generalmente produce enfermedades respiratorias leves que presentan síntomas que no ocasionan grandes molestias ni llegan a originar epidemias. Infecta a los seres humanos, perros y cerdos.

Los virus de influenza mutan o cambian continuamente, lo que les permite "engañar" al sistema inmunológico, que ha creado anticuerpos para los virus de las gripes presentadas anteriormente....”

Los datos científicos permiten asegurar que la influenza y sus variantes seguirán golpeando a la humanidad y a ciertas especies animales por varios o muchos años más, toda vez la capacidad de mutación y adaptación de los virus que las provocan, así como la posibilidad de recombinaciones múltiples de estos patógenos.

En cuanto a la neumonía, los médicos señalan que muchos pacientes con cuadros de influenza, dependiendo de sus sistemas inmunológicos, tratamiento adecuado y otros

factores, evolucionan hasta convertirse en neumonía, un porcentaje importante de ellos terminan falleciendo.

Por lo que es necesario que se sigan reforzando las campañas que lleva acabo la Secretaria de Salud ya que la influenza es una enfermedad viral aguda muy contagiosa que se presenta con mayor intensidad durante los meses de octubre a mayo.

Por el alcance de estas enfermedades, y porque estamos consientes que año con año las enfrentaremos, apoyo la solicitud de los congresos de Coahuila y Chihuahua, que de manera responsable atinada y oportuna han solicitado a las secretarias de salud federal y a la estatal, de sus respectivos estados que realicen las acciones necesarias para establecer el mes de Noviembre de cada año, como el mes de la prevención de la influenza y la neumonía.

Por lo que recomiendan entre otras cosas:

- 1) El uso y aplicación de la vacuna Tetravalente.
- 2) El uso y aplicación de la vacuna neumocócica
- 3) La coordinación de todo el sector salud para hacer efectiva una intensa campaña de vacunación preventiva

4) La invitación a las grandes empresas y sus sindicatos para que a través de su área de medicina laboral se coordinen las acciones para la vacunación.

5) La invitación a todos los centros de trabajo con atención al público en general para que se coordinen las acciones para la vacunación (presidencias municipales, delegaciones federales, oficinas públicas, restaurantes, gasolineras, bancos, etc.)

6) La participación de las Secretarías de Educación Pública, para que previo consentimiento de padres de familia sean los estudiantes vacunados.

7) Que para el mes de noviembre ya haya sido aplicada la vacuna en la mayor parte de las personas en riesgo, ya que la vacuna tiene un período de 15 días después de ser aplicada para que sea efectiva. Y los casos en su mayoría se empiezan a presentar en diciembre y principalmente enero y febrero.

Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de este H. Congreso para su estudio y en su caso aprobación el presente

PUNTO DE ACUERDO.

CON LA FINALIDAD DE QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITE A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL Y A LA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LAS

GESTIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER EL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL MES DE LA PREVENCIÓN DE LA INFLUENZA Y LA NEUMONÍA”.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición y se mandará publicar en el Periódico Oficial del Estado para conocimiento público.

A t e n t a m e n t e

“SEGUIMOS EN MOVIMIENTO”

Alfonso de León Perales.
Diputado Local XLII Legislatura
Movimiento Ciudadano

Cd. Victoria a 19 de febrero de 2014